

concluye con exactitud: 1º cuando la mayor es negativa: 2º cuando se procede de la posición de un miembro á la remoción del otro, ó viceversa. (*)

§ 91.

Dilema.

Si de cada uno de los miembros de la proposición disyuntiva, ó de la condicional y disyuntiva al mismo tiempo, se deducen nuevos corolarios; entónces se forma un elegante silogismo, que se llama *dilema*. Este raciocinio, así como es muy eficaz para demostrar lo absurdo de una tésis; así también degenerará fácilmente en sofisma: 1º cuando los miembros no sean opuestos: 2º cuando se omitan algunos: 3º cuando los corolarios no fluyan necesariamente de cada uno de los miembros; (*) y 4º cuando no sean de la misma importancia.

§ 92.

Modales y exponibles.

Respecto de los silogismos *modales y exponibles*, no hay mu-

(*) Luego raciocinó bien el Salvador cuando dijo: *Nadie puede servir á Dios y al mundo: los avaros sirven al mundo; luego no pueden servir á Dios.* Por el contrario, el siguiente silogismo es vicioso. *El hombre puede confesar á Jesucristo y vivir malvadamente; es así que los judíos viven malvadamente; luego confiesan á Jesucristo.* Cualquiera comprende que tal silogismo peca contra las dos reglas establecidas.

(*) Luego raciocinó bien el Salvador cuando dijo: *O he hablado bien, ó he hablado mal. Si mal, ¿por qué no lo pruebas? Si bien, ¿por qué me hieres?* Por el contrario: casi todas las reglas del dilema se encuentran violadas en el siguiente, que es de Bion. *Si te casares, tu muger ha de ser hermosa ó deforme: si es hermosa te deshonrará: si es deforme te fastidiará. Luego si obras con cordura, no debes casarte.* Lo mismo sucede con este otro: *Si eres juez, administrarás la justicia, ó bien, ó mal. Si bien, ofenderás á los hombres. Si mal, ofenderás á Dios; luego nunca debes ser juez.*

cho que decir, porque habiendo explicado ya la naturaleza de las proposiciones *modales y exponibles*; (§ 53 y sig.) puede conocerse fácilmente también la naturaleza de estos silogismos.

CAPITULO III.

DE LA VERDAD Y DE LO FALSO.

SECCION I.

De la verdad en general.

§ 93.

Razon de la conexión.

Si alguno usa bien de las operaciones de su entendimiento, se puede decir que usa bien de su razón. Y como la recta razón es la facultad de deducir unas verdades de otras por una conclusión necesaria, es consiguiente que procediendo de este modo se encuentre la *verdad*, de la cual vamos ya á ocuparnos cuidadosamente.

§ 94.

De cuántas clases sea la verdad.

La *verdad* es, ó *metafísica*, ó *moral* ó *lógica*. Para los *metafísicos* es verdadero todo lo que tiene una esencia que le conviene. En este sentido se dice, v. gr.: que Jesucristo es *verdadero Dios y verdadero hombre*. Para los *éticos*, la verdad es la conveniencia de las palabras ó de los signos con los pensamientos del entendimiento. Según ellos, el que dice lo que siente, habla con *verdad*; y el que dice lo que no siente, se expresa con falsedad. Nosotros vamos á ocuparnos de la *verdad lógica*.

§ 95.

Qué sea para los lógicos verdad, y qué falso.

Verdad lógica es la conveniencia de nuestras ideas con los objetos. ()* Por eso es, que si yo concibo, v. gr.: que una torre, ó cualquiera otra cosa es redonda, y el objeto es verdaderamente redondo, habré alcanzado la verdad, porque en tal caso, las ideas convienen con el objeto. Por el contrario: *falso, es la inconveniencia de las ideas con el objeto.*

§ 96.

Verdad de la idea, del juicio y del raciocinio.

Y así, la verdad, lo mismo que la falsedad consiste en la *idea* simple, segun que yo conciba la cosa tal como es, ó como no es: (*) ó en el *juicio*, segun que yo reuna las ideas que deben reunirse, y separe, las que deben separarse, ó al contrario: ó finalmente en el *raciocinio*, siempre que discorra yo rectamente en la forma y en la materia, ó al contrario.

§ 97.

Cuándo se diga que el juicio es verdadero.

La verdad *del juicio* requiere: 1º que se unan las ideas que

(*) Luego la *verdad* existe: en la *cosa*, como fundamento: en el *entendimiento*, como en sujeto, y en las *palabras* con que expresamos el pensamiento del alma, como en signo.

(*) Porque aunque hay algunos que niegan que la verdad pueda consistir en una sola idea; sin embargo, si decimos que es falsa la idea que discrepa de su objeto, ¿por qué no podremos decir que es *verdadera* la que conviene con él? Confesemos, pues, que lo verdadero y lo falso puede existir en una sola idea.

deben unirse, y se separen las que deben separarse: v. gr.: *el fuego es cálido: el fuego no es fino*: 2º que las ideas se unan ó se separen de tal manera, que no se conviertan en universales las que son particulares, ni las particulares en universales: v. gr.: *todas las figuras están cerradas por líneas. Algunas figuras son regulares.*

§ 98.

De cuántas maneras se diga falso el juicio.

De lo dicho se deduce fácilmente que lo falso puede ocultarse: ó en la *cualidad* de las proposiciones; esto es, en su afirmación ó negación, ó en su *cantidad*; esto es, en su universalidad ó particularidad. (*)

§ 99.

Cuándo sea verdadero el raciocinio.

Perteneciendo á la verdad de los raciocinios que el silogismo sea recto, tanto en razon de la *forma*, como en razon de la *materia*: (§ 96.) será falso el raciocinio, siempre que no se observen en la forma las reglas silogísticas; (§ 83 y sig.) ó siempre que, en razon de la *materia*, deje de ser verdadera alguna de las premisas. (*)

(*) Así es que si digo: *el fuego es fino; el fuego no es caliente*; lo falso se oculta en la cualidad de las proposiciones, porque afirmo lo que debiera negarse; y niego lo que debiera afirmarse. Pero si yo digo que *todas las figuras son regulares*, y que *algunas figuras están cerradas por líneas*; en tales casos, lo falso se oculta en la cantidad, porque se atribuye á todas las figuras lo que solo conviene á algunas; y se atribuye únicamente á algunas lo que conviene á todas.

(*) Aun de premisas verdaderas puede resultar una conclusion falsa, si es viciosa la forma ó la consecuencia: v. gr.: *ningun mártir*

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
1940. 1625 MONTERREY, MEXICO

§ 100.

Qué sea paralogismo.

Los falsos raciocinios de esa clase, se llaman *paralogismos* y *sofismas*; que consisten en unos silogismos que deducen una conclusion falsa, de un principio verdadero ó falso; y que, por lo mismo, engañan con una aparente demostracion. (*)

§ 101.

Qué sean sofismas.

Sofismas por el contrario, son aquellos raciocinios con que se engañan los hombres por una aparente probabilidad. Suelen llamarse tambien *falacias*. (*)

de los cristianos fué judío: ningun judío es cristiano; luego ningun mártir de los cristianos fué cristiano. Tambien puede deducirse accidentalmente una conclusion verdadera de falsas premisas: v. gr.: *el que cree en la creacion del mundo, es cristiano: Agustin creyó en la creacion del mundo; luego Agustin fué cristiano.* Pero si el silogismo es recto, tanto en razon de la materia, como en razon de la forma; entónces es ciertísimo que la conclusion que resulte de premisas verdaderas, ha de ser necesariamente verdadera.

(*) Tal fué el que ya ántes propusimos: *el alma está en el cuerpo; luego está en un lugar. Lo que está en un lugar es coextenso. Lo que es coextenso, es extenso; luego el alma es extensa.* Aquí, bajo una especie de demostracion, fundado en un principio falsísimo: *lo que está en un lugar es coextenso en lugar*; se deduce la falsa conclusion de que el alma es extensa. Por el contrario; si alguno raciocine de este modo: *Todo grave oprime los cuerpos. Lo que oprime los cuerpos, comprime ó quiebra los cuerpos que están debajo: es así que el aire, ni comprime ni quiebra los cuerpos humanos, sin embargo de que están debajo de él; luego el aire no es grave:* cometeria tambien un paralogismo, porque del principio verdadero de que *los graves oprimen los cuerpos*, deduciria la falsa conclusion de que *el aire no es grave.*

(*) Porque ¿cómo podria creerse que hacia una especie de demostracion el hombre que raciocinara así: *Lo que no has perdido, lo tie-*

§ 102.

De cuántas clases sean los sofismas.

La falacia puede ocultarse, ó en la *dicción* ó en las mismas *cosas*. Los sofismas de la primera de estas dos clases son pueriles, y solo pueden engañar á un hombre estúpido. Los de la segunda, son algo más especiosos.

§ 103.

Falacias de diccion.

La falacia se oculta en la *dicción*: 1º cuando la *ambigüedad* está en la simple voz: 2º cuando lo está en una frase *anfibiológica*: 3º cuando consiste en la diversa *figura* de la diccion; y 4º cuando se mezclan los sentidos *compuesto* y *dividido*. (*) En todos estos casos, salta á los ojos el vicio de los cuatro términos. (§ 83.)

nes: es así que tú no has perdido cuernos; luego tienes cuernos. El que tal hiciera trabajaria espontáneamente en engañar, solo por parecer agudo. Esta clase de silogismos suelen llamarse tambien *sofismas*. En un principio se llamaban *sofisticos* todos los que profesaban la sabiduria; pero desde la época de Sócrates, por la gran necesidad de los sofistas que vivian en aquel tiempo, comenzó á envilecerse ese nombre, y ya se daba únicamente á los prendofilósofos. En el segundo y siguientes siglos de la era cristiana comenzó de nuevo á ser honorífica la denominacion de *sofistas*, puesto que así se llamaban los que unian el estudio de la filosofia con el de la elocuencia.

(*) Así; el sofisma de que usaron los Romanos contra Antioco, consistia en la *ambigüedad*. *Deben partirse las naves de aquel que ha prometido dar la mitad de ellas: Antioco hizo esta promesa; luego deben partirse sus naves.* Se engañan por *anfibiología* los Romanos cuando discurren así: *Aquel á quien se ha dicho: apacenta mis ovejas; ese es la cabeza visible de la iglesia. Tal cosa se dijo á Pedro; luego Pedro fué la cabeza visible de la iglesia.* Finalmente:

§ 104.

Falacias en las cosas. Primera clase de ellas.

La falacia se oculta en las cosas unimas, 5. cuando se unen muchas preguntas en una sola, ó 6. cuando se cambia el estado de la cuestion. En el primer caso, suele llamarse, falacia de muchas interrogaciones; y en el segundo, ignorancia del principio. (*)

§ 105.

Segunda clase.

Hay tambien falacia en las cosas, 7. cuando se demuestra algo valiéndose de un médio que aun está en cuestion: 8. cuando

hay diversa figura de diction en aquel argumento estúpido: *El pueblo crece de la tierra: una multitud de hombres es pueblo; luego una multitud de hombres crece de la tierra.* De esta misma clase son otra multitud de oráculos ambiguos. Finalmente, jugaba con la composicion y division aquel jóven que intentaba persuadir á su rústico padre que habia cinco huevos en una sarten en que solo habia tres; y al efecto, usaba de este argumento: *Donde hay tres huevos, hay tambien dos. Tres y dos son cinco; luego estos tres huevos son cinco.*

(*) El siguiente argumento envuelve el sofisma de muchas interrogaciones. *El que no deja de hurtar, hurta: Caton no deja de hurtar; luego Caton hurta.* En el caso, la primera pregunta es esta: ¿Caton hurtó alguna vez, y despues dejó de hacerlo? Y la segunda, esta otra: ¿No dejó de hurtar Caton, porque nunca hurtó? Este género de sofisma pertenecia principalmente al antiguo modo socrático de disputar, que consistia en interrogaciones. Por el contrario: pertenece al sofisma de ignorancia del principio; el siguiente argumento: *Lo que Jesucristo dice, es verdadero: es así que Jesucristo dice: tu eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi iglesia; luego tal cosa es verdadera.* Porque en el caso, no se trata de averiguar si es ó no verdadero lo que ha dicho Jesucristo, sino el sentido en que deban entenderse sus palabras.

do la conclusion se prueba por las premisas, y las premisas por la conclusion: 9. cuando no procede la consecuencia; y 10. cuando se hace la deduccion de lo que es verdadero solo bajo cierto aspecto, á lo que lo es absolutamente. El sétimo género se llama *peticion de principio*; el octavo, *círculo*; el noveno, *falacia del consiguiente*; y el décimo *falacia de lo dicho segun alguna cosa, á lo dicho simplemente.* (*)

§ 106.

Tercera clase.

Se engañan igualmente 11. los que deducen algo absolutamente, de aquello que solo sucede por accidente; y 12. aquellos que presentan como causa lo que no es causa. (*)

§ 107.

Verdad cierta y probable.

Una verdad es cierta, y otra, probable: Es cierta la que se

(*) *Es peticion de principio*, aquel argumento de los Romanos: *Fuera de la iglesia, no hay esperanza de salvacion: los protestantes están fuera de la iglesia; luego no hay para ellos esperanza de salvacion.* Los mismos Romanos cometen círculo, cuando prueban la verdad de su iglesia con el testimonio de la escritura; y la divinidad con el testimonio de la iglesia. El siguiente argumento es sofisma de consiguiente: *Lo que nace, muere: el alma nace; luego muere.* Cometen la falacia de lo dicho segun alguna cosa, á lo dicho simplemente, los que raciocinan así: *El hombre muere: al hombre pertenece tambien el alma; luego el alma muere.*

(*) Es, por lo mismo, vicioso el siguiente argumento: *Hacerse furioso es malo: el que bebe se hace furioso; luego es malo beber.* Ni es ménos malo este raciocinio de los paganos contra los cristianos. *Desde que el cristianismo existió en el mundo, acaccieron mil desgracias en el órbe romano; luego el cristianismo fué causa de todas aquellas calamidades.*

apoya en una sensacion indudable, ó en un principio cierto y evidente. Y es *probable*, la que solo se funda en una hipótesis. (*)

§ 108.

Si acaso sea de algun valor la verdad probable.

La verdad *probable* convence al entendimiento ménos que la *cierta*; pero en la vida civil, aquella puede ser tan útil como esta. (*) Y como la probabilidad tiene muchos grados, algunas veces sucede que no dista mucho de la verdad.

§ 109.

De cuántas maneras sea lo falso.

Y así, lo *falso* es, ó *cierto* ó *probable*. *Es cierto*, cuando repugna manifestamente á la sensacion ó á un principio eviden-

(*) Se dice que la verdad se apoya en un principio cierto y evidente cuando su conexion con el principio se percibe con toda claridad. Esta se consigue por médio de la *demonstracion*. Por el contrario: la verdad que se apoya en una sensacion indudable, no puede percibirse claramente, sino por la *ostension* y la *experiencia*. Cuando se cree que algo es verdadero, porque conviene á cierta hipótesis; pero que esta, en tanto se juzga verdadera, en cuanto que por ella pueden explicarse cómodamente algunos fenómenos; en tal caso se tendrá una verdad probable. Así, por la *ostension* y la *experiencia* sé que existe el color rojo, que el fuego es cálido, &c. Por la *demonstracion* comprendo que dos ángulos rectos equivalen á un semicírculo. Por *hipótesis* deduzco que la causa de que el vidrio sea transparente, es que sus poros son rectilíneos.

(*) Y así, incurren en errores muy perniciosos aquellos que, desechando las verdades probables, exigen siempre demostraciones ciertas. Porque todo el mundo sabe que en la vida civil, los mas negocios se refieren á verdades meramente probables,

te. Y es *probable*, cuando repugna á una hipótesis probable. (*)

§ 110.

Sus vários grados.

De lo dicho resulta que tambien en lo falso hay diversos grados. Porque no siempre puede demostrarse que *unas* proposiciones sean falsas, aun cuando nuestro entendimiento no se incline, ni aun ligeramente, á darles ascenso. La falsedad de otras se demuestra con más ó ménos trabajo; y en *otras*, la falsedad es tan clara que no necesita de demostracion alguna. (*)

§ 111.

Si acaso sea igual para todos lo cierto, lo probable, lo verdadero y lo falso.

De lo dicho se infiere: 1º que para nosotros pueden ser ciertas algunas cosas, que para otros sean solo probables, y viceversa. Y así, yo tengo certidumbre de que *estoy triste*; y otro, solo podrá tener de ello una probabilidad, que deduzca de mi

(*) Y así: *es ciertamente falso que el fuego sea fino, ó que exista una figura cerrada por dos líneas. Y solo es probablemente falso que en los planetas no haya animales vivientes; que nuestra alma haya existido ántes que el cuerpo ó que todas las enfermedades sean producidas por pequeños insectos.*

(*) Y así: aunque no pueda demostrarse que el *demonio* no se aparece á las *hechiceras*; el sábio, sin embargo, nunca creerá en tales aparecimientos. Es falsísimo que *dos ángulos de un triángulo equivalgan á dos rectos*; y sin embargo, el entendimiento no percibe desde luego esa falsedad, sino que necesita que se le demuestre. Finalmente: es tan falso que *la piedra sea un cuerpo fluido*, que el que exigiera la demostracion de esa falsedad, pareceria más bien piedra que hombre.

semblante. 2º Que para nosotros puede ser ciertamente falso, algo que para otros sea verdadero, ó probablemente falso: v. gr.: *que no existen los antípodas*, es para nosotros ciertamente falso; y sin embargo, muchos padres de la iglesia han reputado esa proposición como cierta, ó al ménos, como probablemente verdadera. 3º Que lo que es probablemente verdadero ó falso, puede llegar á ser algunas veces ciertamente verdadero, ó ciertamente falso: v. gr.: para nuestros antepasados era solo probablemente verdadero, *que hubiere cierta circulacion en la sangre*; y probablemente falso *que más allá del mar Atlántico, no hubiese algun continente*. Y nosotros percibimos con toda certeza ámbas proposiciones.

§ 112.

Transición á la sección segunda.

Vamos ahora á tratar cuidadosamente de lo que hemos dicho ser *ciertamente* verdadero ó falso, y de lo que solo es tal, probablemente.

SECCION II.

De lo que es ciertamente verdadero ó falso.

§ 113.

Qué sea verdad cierta.

Es para nosotros una *verdad cierta* aquella que se funda en una *sensación* indudable, ó en un *principio* cierto y evidente. (§ 107.) Y es *ciertamente falso*, lo que repugna á una *sensación* indudable, ó á un *principio* cierto. (§ 110.)

§ 114.

Su doble criterio. Primero, la certidumbre de los sentidos.

Y así, dos son los *criterios* ciertísimos de esta certidumbre: la

sensación y la razón (*) Y como nosotros percibimos todas las cosas por médio de los sentidos, ya sea que se refieran á los modos, ó ya á los efectos; y como tambien por médio de ellos adquirimos ideas claras, distintas y adecuadas; (§ 23 y sig.) es consiguiente: ó que no haya verdad alguna, lo cual es un absurdo; ó que los sentidos nunca nos engañen; una vez que se hayan puesto todos los requisitos propios para sentir.

§ 115.

Qué deba observarse respecto de los órganos sensorios.

La *sensación* supone órganos sensorios; y como estos sean, buenos en algunos hombres, y malos en otros; y como en este último caso, tales órganos no puedan desempeñar bien sus funciones; es necesario: 1º que los órganos sensorios estén dispuestos de modo, que no adolezcan de algun vicio, ó padezcan alguna enfermedad: 2º que aquel que sufiere torpeza en sus órganos, ocurra á este defecto aplicando algunos médios curativos. (*)

§ 116.

Cómo deba estar el entendimiento para no ser engañado por los sentidos.

Como el sentido se comunica al cerebro; y como el entendi-

(*) La *sensación* y las *ideas* se diferencian en que, respecto de aquellos, el entendimiento es *pasivo*; y respecto de éstas, es *activo*. Con aquella percibimos las cosas *singulares*. Estas son *universales*. Aquella *precede*; estas *suceden*.

(*) Y así, v. gr.: los miopes y los présbitas conocen perfectamente á qué distancia de los ojos deben poner el objeto que quieren examinar con atención.